

113410

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de VITEMBAL, entidad francesa, domiciliada en Remoulins (Gard, Francia), Usine Saint-André, por "GUARNICION ALVEOLADA PARA EMBALAJES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a las guarniciones alveoladas que se utilizan de ordinario para el embalaje, el transporte y la presentación de frutos y legumbres en bandejas o cestas.

5. Se conocen numerosos tipos de guarniciones alveoladas constituidas por una o varias hojas de papel u otro material, cuyas dimensiones corresponden a las de las bandejas o cestas en cuyo fondo estas guarniciones se disponen simplemente sobre una capa de fibras.
10. Con tales guarniciones, los frutos no quedan pro-

113410



tegidos por los lados, y mucho menos por los lados pequeños de las bandejas, que de ordinario están constituidos por paneles que tienen mayor altura que la de los lados grandes de las bandejas.

5. En consecuencia, el invento tiene por objeto, a título de producto industrial nuevo, una guarnición del tipo citado antes que protege los frutos contra los choques que pueden producirse contra los paneles del extremo de las bandejas y ello gracias al hecho de que dispone, en
10. el extremo de cada uno de sus lados pequeños, de prolongaciones desprovistas de alvéolos y adaptadas para alzarse verticalmente contra las paredes de extremo de la bandeja, debajo de los listoncillos, para formar un recubrimiento de protección a lo largo de dichas paredes.
15. Otras características del invento aparecen en el curso de la descripción que sigue hecha con referencia al dibujo adjunto, el cual se da únicamente a título de ejemplo y en el que:
- la figura 1 es una vista en perspectiva de una guarnición perfeccionada según el invento;
 - y la figura 2 es una vista en perspectiva de una bandeja en la cual está dispuesta esta guarnición y de la que se han desgajado ciertas partes para mostrar claramente el borde de protección alzado.
- 20.
25. Observando el dibujo, se ve una guarnición rectangular 1, constituida, de manera conocida, por una hoja a lo menos de papel o cartón delgado u otra materia fibrosa, que lleva alvéolos -2-, los cuales pueden tener cualquier



forma o dimensión apropiadas, pero que de preferencia son tal como se describe en la solicitud de patente francesa número P.V. 7085, depositada el 26 de febrero de 1965 por la peticionaria.

5. La guarnición I está prolongada en cada uno de sus extremos por una parte 3-3', que está hecha del mismo material en toda la anchura de la guarnición, carece de alvéolos (fig. 1) y tiene una anchura algo inferior a la altura de las paredes de extremo internas de una bandeja
10. -4- (fig. 2).
Unas líneas de debilitación a-y y a'-y' están trazadas, por ranuraciones perpendicularmente a la longitud de la guarnición, tal como se representa en la figura 1, a una distancia de los primeros alvéolos igual a la
15. distancia que separa dos alvéolos.
Cuando se coloca la guarnición encima de una bandeja como la -4- (fig. 2), las líneas de debilitación x-y y x'-y' se hallan más o menos por encima de los extremos del fondo de la bandeja.
20. Cuando se fuerza la guarnición hacia abajo para ponerla en contacto con el fondo de la bandeja, las partes 3-3' se alzan y se forma un pliegue a lo largo de las líneas x-y y x'-y'. Las partes 3-3' vienen entonces a situarse apoyadas contra las paredes de extremo -5- de la bandeja -4-, por debajo de los listoncillos -6-, guarneciendo, así estas paredes para preservar los frutos de los choques
25. durante el transporte.

113410



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Guarnición alveolada para el embalaje y la presentación de frutos y legumbres, caracterizada por el hecho de comprender, en el extremo de cada uno de sus lados pequeños, unas prolongaciones desprovistas de alvéolos y adaptadas para alzarse verticalmente contra las paredes de extremo de la bandeja, por debajo de los listoncillos, para formar un recubrimiento de protección a lo largo de dichas paredes.
10. 2. Guarnición alveolada para embalajes, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la anchura de dichas prolongaciones de la guarnición es algo inferior a la altura de las paredes internas de extremo de la bandeja.
15. 3. Guarnición alveolada para embalajes, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de comprender unas líneas de debilitación marcadas sobre la guarnición, perpendicularmente a la longitud de ésta en la unión de las partes no alveoladas con la parte corriente alveolada;
20. 4. Guarnición alveolada para embalajes, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada por el hecho de que la separación entre las citadas líneas de debilitación y los primeros alveolos de la guarnición es igual a la separación entre los alveolos.
- 25.

113410



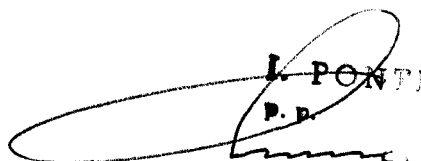
5. Guarnición alveolada para embalajes.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de abril de 1965.

VITEMBAL

p.a.


L. PONTI
P. D.

113410



Fig.1

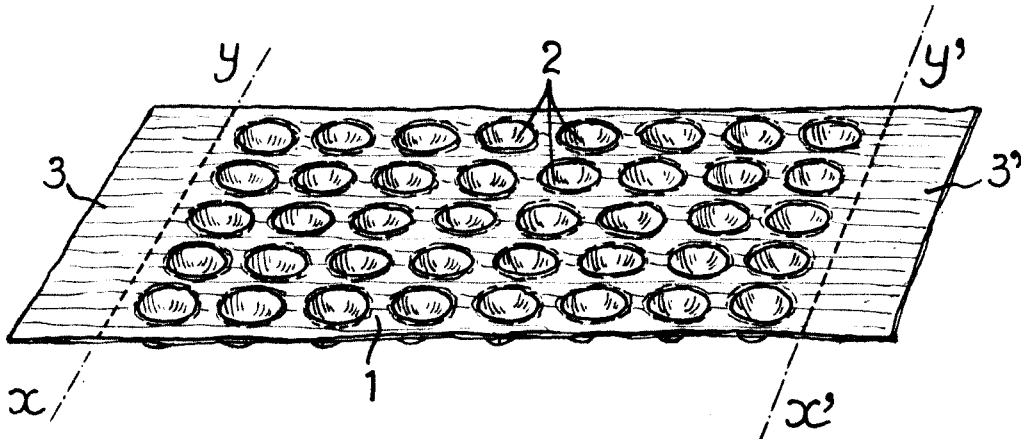
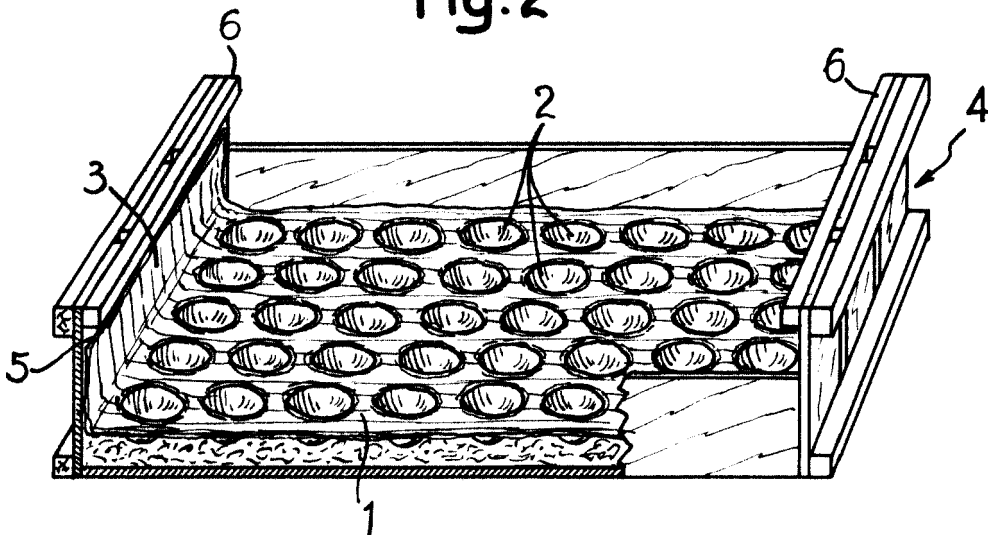


Fig.2



Barcelona, 22 de abril de 1965.

VITEMBAL.

p.a.

L. PONTI

P.P.

12458